



Colegio Sagrada Familia “Aldea Pablo VI”

Resolución de Aprobación Actualizada No. 5344 de agosto 15 de 2006.

Resolución Media Técnica No. 312 de noviembre 27 de 2003

DANE: 105001007919

CIRCULAR No 02

Medellín 29 de marzo de 2022

De: Rectora Hermana María del Carmen Avalos

Para: Padres de familia y/o acudientes

Cordial saludo

Nos encontramos iniciando un nuevo periodo académico, en donde hemos puesto nuestras más altas expectativas para lograr todas las metas y proyecciones como institución educativa, en donde, con su ayuda lograremos brindar una educación integral y de calidad. Agradezco a cada uno de ustedes por su compromiso y dedicación en el acompañamiento durante el proceso formativo de cada uno de nuestros estudiantes, llevado a cabo en el transcurso de este primer periodo, en el cual, con mucha alegría, puedo informarles que hemos cumplido las expectativas que teníamos al inicio del año, ya que el resultado fue muy positivo. Además, les hacemos participes de la alegría de haber promovido a dos estudiantes de nuestra Institución manera anticipada.

Así mismo, nos alegramos por la elección de los miembros de nuestro gobierno escolar como personero: Santiago Ciro, contralor: Esteban López y personerita: Salomé Villa, sabemos también que serán ellos quienes estarán acompañándonos en el buen funcionamiento de nuestra Institución. Felicitamos a cada uno de ellos.

Por otro lado, los invito a que verifiquen la página institucional, y demás medios de comunicación Institucional de manera continua, en donde se comparte con la comunidad información de interés para cada uno de ustedes.

De igual manera los invito a que se acerquen el día **miércoles 30 marzo de 2022** para la entrega de boletines del primer periodo académico para el cual cada docente les ha comunicado la organización del mismo.

Y de manera muy importante les extiendo la invitación a la participación de nuestra segunda asamblea general, en donde nos acompañará una invitada especial con el fin de tratar temas de interés de cada uno de ustedes. ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y DE SUMA IMPORTANCIA. Esta se llevará a cabo en nuestra Institución el día VIERNES 01 DE ABRIL A LAS 5:00 PM, si usted como acudiente no puede asistir es necesario garantizar su participación mediante un representante. Recordemos que la responsabilidad en la formación es mutua: Hogar-Colegio.

Los animo a que sigamos trabajando unidos para lograr nuestras metas y proyecciones para este año.

Dios les bendiga

Atentamente



Hermana María del Carmen Avalos

Rectora